Contrato de Servicios de Marketing

Emisión: El presente documento se emite el 15 de mayo de 2023, en virtud de una relación comercial que se establece entre Servicios de Marketing S.A., (a partir de ahora "el Proveedor"), cuyo contacto electrónico es: contacto@serviciosmarketing.com y Innovaciones Tecnológicas S.L. (en adelante "el Cliente"), ubicado en Calle de la Innovación, 42, Madrid, España, y cuyo contacto se puede establecer a través del correo: facturacion@innovacionestecnologicas.com o mediante el número de teléfono +34912345678.

Resumen de Servicios

Los servicios que el Proveedor se compromete a proporcionar al Cliente se desglosan a continuación en un formato tabular para facilitar su comprensión:

Descripción de Servicios	Cantidad	Precio por Unidad (€)	IVA (%)	Cantidad Total (€)
Publicidad en Redes Sociales	2	800.00	21	1933.60
Desarrollo de Aplicaciones	1	15000.00	21	18150.00
Consultoría de Marketing Digital	3	500.00	21	1815.00
Creación de Contenido	4	250.00	21	1210.00
Análisis de Competencia	1	1200.00	21	1452.00
Subtotal				17671.60
Impuesto (IVA)				5414.60
Total				23086.20

La duración de los servicios será de un mínimo de 6 meses, siendo cada mes un ciclo de renovación automática, tal como se especifica en el apartado de frecuencia de pago.

Términos de Pago y Penalizaciones

El saldo total a abonar es de €23086.20, cuantía que no admite descuentos según el acuerdo alcanzado por ambas partes. El primero de los pagos debe ser realizado antes del 15 de junio de 2023. En caso de que esta fecha no sea respetada, se aplicará una penalización del 5% sobre el importe total no abonado.

Los pagos serán recibidos en la cuenta bancaria indicada a continuación y deberán ser referenciados con el código de contrato: ID de contrato: MKT-2023.

Banco: Banco SantanderCuenta No: 123456789

Información Adicional y Comunicaciones

Para cualquier duda o consulta relativa a los servicios contratados, el Cliente puede contactar al Proveedor mediante la línea de atención: +34987654321 o vía correo a través de promo@serviciosmarketing.com.

Todo cambio en la información específica sobre las comunicaciones o servicios debe realizarse por escrito y ser confirmado por ambas partes.

Otros Aspectos Importantes

Se establece que el Proveedor ofrecerá reportes trimestrales sobre el desempeño de los servicios contratados, además de mantener vías de comunicación abierta a lo largo del proceso para garantizar la satisfacción del Cliente.

Por otra parte, es importante que ambas partes tengan en cuenta las festividades nacionales y locales que puedan interferir o alterar la evolución de los servicios ofrecidos, considerando un posible ajuste en los plazos de entrega.

Finalmente, dentro de este contrato, existe una disposición de recurrencia automática, que invita a ambas organizaciones a explorar posibilidades de colaboración futura, así como a contemplar la revisión de tarifas cada seis meses, a partir del primer pago realizado.

Este contrato es un acuerdo vinculante entre las partes y queda sujeto a las leyes del país en que se emita, siendo la jurisdicción competente la de Madrid. Las firmas de autorización reflejarán la aceptación de todos los términos aquí descritos, mostrando el compromiso mutuo hacia una relación comercial próspera y colaborativa.

Este documento se proporciona solo con fines informativos y no debe considerarse asesoría legal. Las partes son responsables de asegurarse de que se comprendan y acepten todos los términos y condiciones establecidos en este contrato.